



**SESIÓN DE APERTURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA  
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADO MAURO CRUZ VÁSQUEZ**

PRESIDENTE

**DIPUTADO GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ**

VICEPRESIDENTE

**DIPUTADO SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA**

SECRETARIO

**DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ**

SECRETARIA

**DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO**

SECRETARIA



*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura de la Diputación  
Permanente correspondiente al Segundo Receso  
del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
30 de Septiembre del 2021*

**El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:**

SESIÓN DE APERTURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.

30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Diputación Permanente.

**El Diputado Secretario Saúl Rubén Díaz Bautista:**

Se informa a la Presidencia que se registraron cinco asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Diputación Permanente.

*(El diputado Presidente toca el timbre)*

**El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

**La Diputada Secretaria Inés Leal Peláez:**

SESIÓN DE APERTURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.

30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

**1.- Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**

**2.- Señalamiento del día y hora en que sesionará la diputación permanente de la sexagésima cuarta legislatura constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca.**

Es cuanto, Diputado Presidente.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura de la Diputación  
Permanente correspondiente al Segundo Receso  
del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
30 de Septiembre del 2021*

**El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:**

Está a consideración de la diputación permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ningún diputado o diputada solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Aleida Tonelly Serrano Rosado:**

Declaratoria de instalación de la diputación permanente de la sexagésima cuarta legislatura constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca.

**El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:**

Solicito a las y los diputados, servidores públicos del Congreso del estado y público presente ponerse de pie para realizar la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente.. Esta Presidencia declara que siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves treinta de septiembre del dos mil veintiuno queda instalada la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para los efectos constitucionales y legales correspondientes. Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares. Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El Diputado Secretario Saúl Rubén Díaz Bautista:**

Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:**

Esta Presidencia propone que las sesiones de la Diputación Permanente se realicen los días miércoles a las once horas de cada semana. Está a consideración de la Diputación Permanente



*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura de la Diputación  
Permanente correspondiente al Segundo Receso  
del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
30 de Septiembre del 2021*

la propuesta con que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba la propuesta de referencia. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a los diputados integrantes de la diputación permanente para que asistan el próximo día seis de octubre a las once horas a sesión ordinaria. Se levanta la sesión.

***(El Diputado Presidente toca el timbre)***